

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.5/184768/2018
Oficio número: SF/SI/PF/DNAJ/UT/223/2018

00181291

Asunto: se da respuesta al oficio número SEMOVI/DJ/UT/55/2018

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 16 de noviembre de 2018

ORFA MICAELA PEREZ BOHÓRQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En atención a su oficio número SEMOVI/DJ/UT/55/2018, de fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual solicita nuestra colaboración para dar seguimiento a la solicitud de acceso a la información referente a los vehículos en placados en el Estado de Oaxaca, la cual se requiere la cantidad, modelo, marca, número de placa y nombre del propietario ya sea persona física o moral, al respecto me permito informar lo siguiente:

Esta Unidad de Transparencia solicito mencionada información a la Dirección de Ingresos y Recaudación dependiente de esta Secretaría de Finanzas, la cual remitió mediante oficio número SF/SSI/DIR/CTI/DAT/4941/2018 de fecha 16 de noviembre del año en curso, la información solicitada misma que se envía en formato CD, y se anexa el oficio de referencia para su mayor comprensión.

Lo anterior se envía con fundamento en los artículos 1,2,3 fracción 1,6 segundo párrafo 24,26,27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Estado de Oaxaca vigente}1,2 4 fracción III, inciso c) numeral 1,iii), 39 fracción XVI del Reglamento de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURIDICOS,
Y PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos
Procuraduría Fiscal
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca
MARÍA DE LOURDES VALDEZ AGUILAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
2016-2022
RECIBIDO
21 NOV 2018
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN,
REGISTRO Y TRÁMITE
Sueli minfm



SEFIN
Secretaría de Finanzas

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”
Procuraduría Fiscal

RECEBIDO
16 NOV 2018

Hora: 15:39
Anexos: 02 31809

Área: Subsecretaría de Ingresos
Dirección de Ingresos y Recaudación
Coordinación Técnica de Ingresos.
Número de oficio: SF/SSI/DIR/CTI/DAT/4941/2018
Asunto: Se atiende solicitud

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 16 de noviembre del 2018.

María de Lourdes Valdez Aguilar.
Directora de Normatividad y Asuntos
Jurídicos, y Personal Habilitado de la
Unidad de Transparencia.
PRESENTE.

REF' SU OFICIO: Número SF/SI/PF/DNAJ/UT/220/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018, recibido 15 de noviembre del mismo año.

En atención al oficio número SEMOVI/DJ/UT/55/2018, mediante el cual solicitan la colaboración para dar seguimiento a la solicitud de la C. María José Maas Sarabia, mediante el cual solicita información referente a los vehículos emplacados en el Estado de Oaxaca; especificando cantidad, modelo, marca, número de placa y nombre del propietario ya sea persona física o moral.

CON FUNDAMENTO EN:

Los artículos 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 16, 20, 23, 24, 27 fracción XII, 45 fracciones XI, XX y LVIII de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 3, 5 fracciones I, II, III y VIII, 7 fracción VI, 49 fracción XXV, 97 y 121 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca en vigor; 1, 2, 4 fracción III inciso a) numeral 1, 30, 31 y Primero Transitorio del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 31 de mayo del 2018.

POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE ESTA DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN LE INFORMA:

ÚNICO.- De la búsqueda realizada en el Registro Estatal de Contribuyentes, se localizaron 593,123 registros vehiculares; mismos que se detallan en forma desglosada en el reporte correspondiente conforme a los planteamientos solicitados.

Respecto del nombre del propietario, le informo que existe impedimento legal para proporcionarlo; por considerarse ésta como información confidencial, de conformidad con los artículos 10 Fracción III, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado De Oaxaca.

Así mismo, como lo solicita se enviará la información al correo electrónico enlace.sefin@finanzasoxaca.com.mx

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Directora de Ingresos y Recaudación.

Mtra. Elizabeth Martínez Arzola.

LRR/MEYR/ra

Por suplencia y en ausencia del Titular de la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, de conformidad por lo establecido por el artículo 66 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca vigente, firma la Coordinadora Técnica de Ingresos.

Lorena Rojas Rivera.
Coordinadora Técnica de Ingresos



Coordinación Técnica de Ingresos y Recaudación
Dirección de Ingresos y Recaudación
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez
Avenida Gerardo PandalGraff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257,
Teléfono: 01 951 5016900 Ext. 23133

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.